ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de junio del año 2022, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Materiales para Mantenimiento de Sistemas Eléctricos de distintos Locales de la ANDE, en virtud del Contrato Nº 8280/2021, suscrito en fecha 20 de julio de 2021, con la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1108/2020 – ID 375782, que consiste en:

Lote 1

Ítem 1: 3.000 N° Cable cobre aislado multifilar de 2 mm².
Ítem 2: 3.000 N° Cable cobre aislado multifilar de 4 mm².
Ítem 3: 1.200 N° Cable cobre aislado multifilar de 6 mm².
Ítem 4: 900 N° Cable cobre aislado multifilar de 10 mm².
Ítem 5: 600 N° Cable cobre aislado multifilar de 16 mm².
Ítem 6: 3.000 N° Cable cobre flexible doble aislamiento 2 x 1 mm².
Ítem 7: 1.500 N° Cable cobre flexible doble aislamiento 2 x 2 mm².
Ítem 8: 600 N° Cable cobre flexible doble aislamiento 3 x 2 mm².
Ítem 9: 900 N° Cable cobre flexible doble aislamiento 3 x 1 mm².
Ítem 10: 900 N° Cable cobre flexible doble aislamiento 4 x 2 mm².
Ítem 11: 1.200 N° Cable cobre flexible doble aislamiento 4 x 4 mm².

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

JORGE ABENTE SARALEGUI
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

.....

Jorge Abente Saralegui
C.I. Nº 440.619
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. FIDEL GIRETT OVELAR
p/Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.